

**RESOLUCIÓN NÚMERO 242088 DE 2023****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****EL SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361204210302 del 18 de septiembre de 2023, el funcionario **VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.300.621, quien desempeña el empleo Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó permiso incentivo del día de la familia por el día veintiocho (28) de septiembre y permiso remunerado de un (01) día por el día veintinueve (29) de septiembre de 2023, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que mediante la Resolución No. 241394 del 14 de septiembre de 2023, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones comprendidos entre el dos (02) y el veintitrés (23) de octubre de 2023, inclusive, al funcionario **VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO**, ya identificado, quien desempeña el empleo Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera, a la funcionaria **DIANA MARCELA GARCIA MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.007.970, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Financiera.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **DIANA MARCELA GARCIA MARTINEZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** entre el veintiocho (28) de septiembre y el veintitrés (23) de octubre 2023, inclusive, a la funcionaria **DIANA MARCELA GARCIA MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.007.970, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Financiera, de las funciones del empleo

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



**RESOLUCIÓN NÚMERO 242088 DE 2023**

**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”**

Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve día(s) del mes de Septiembre de 2023.

**Paula Tatiana Arenas González**  
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 19-09-2023 12:06 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano  
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

